

**INFORME DE PROGRESO
PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS**

AUREN 2017





Declaración del Presidente Internacional de continuo apoyo al Pacto Mundial de la ONU y sus principios

Auren Internacional está profundamente comprometida con la ética en los negocios y con los principios de buen gobierno, así como con su aplicación en la organización.

El compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial se hace patente tanto en nuestra operativa interna, como en las propias actividades profesionales de Auren, contribuyendo a la transparencia y la confianza, al respeto a la legalidad, y al desarrollo de las personas y de la sociedad de manera sostenible. De forma especial nuestra convergencia con el Pacto Mundial está profundamente presente en muchos de los servicios profesionales que prestamos, para empresas, para Entidades No Lucrativas y para Organismos del Sector Público (Auditoría de Cuentas, Finanzas Corporativas, Abogados, Consultoría Ambiental y de Responsabilidad Social Corporativa, entre otros).

Nuestros valores incluyen de forma expresa, los más altos estándares de ética profesional defendiendo el respeto y el dialogo como base para el progreso de las personas y las organizaciones.

Todas las personas que trabajamos en Auren, estamos comprometidas con los derechos humanos, la protección del medio ambiente, los problemas sociales y trabajamos en el fomento de una cultura empresarial de responsabilidad social y sostenibilidad para el futuro, en el ámbito del desarrollo ambiental y económico.

En Auren internacional respetamos la protección de los derechos humanos fundamentales, apoyamos la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo, fomentamos las iniciativas que promueven la responsabilidad ambiental y trabajamos contra la corrupción en todas sus formas.

Actualmente Auren está impulsando un proyecto de apoyo a los 17 objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, contribuyendo desde el sector privado a erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos.

Entre nuestros principales propósitos para los próximos años, se encuentra nuestro compromiso de seguir implantando y difundiendo las mejores prácticas en el ámbito empresarial. Ya sean iniciativas nacidas de cualquier país donde Auren está presente, como impulsadas por cualquiera de las personas que trabajan en la organización, seguiremos trabajando en el impulso y consolidación de la responsabilidad social en todos sus ámbitos.

Antoni Gómez
Presidente Auren Internacional
15 de marzo de 2017



PRINCIPIO 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Diagnóstico

Indique si la empresa ha realizado un diagnóstico en el que se evalúan los diferentes factores de derechos humanos que afectan a la entidad.

Respuesta: No.

Implantación: En Auren no hemos realizado un diagnóstico formal para evaluar los factores de Derechos Humanos que afectan a la Organización pero si se han desarrollado ciertas acciones, que van más allá del cumplimiento legal, y que afectan a los distintos grupos de interés y que están siendo planificadas, y puestas en marcha desde un Comité de Responsabilidad Social Corporativa, creado en Julio de 2009, en el que participan personas de diferentes niveles de la organización. Algunas de las acciones que se han priorizado desde este comité se han centrado sobre los ámbitos de la discapacidad y la cooperación al desarrollo.

Además de los proyectos impulsados por este Comité de Responsabilidad Social, Auren tiene implantadas ciertas iniciativas relacionadas con este principio, como por ejemplo, sistemas de atención al cliente, formación en Prevención de Riesgos laborales para todas las personas de la organización, exigencia del cumplimiento de las leyes laborales para empleados y empleadas y elaboración y comunicación de códigos de conducta internos, entre otros.

Objetivos: En Auren nos seguimos comprometiendo a mantener una periodicidad cuatrimestral de las reuniones del Comité, y a emprender una nueva iniciativa al año desde este grupo y a comunicar a toda la Organización los resultados obtenidos así como su evolución.



Políticas

¿Dispone la Entidad de Políticas de Derechos Humanos?

Respuesta: Si

Implantación: Auren posee un Sistema de Gestión de Calidad, certificado por una entidad independiente y acreditada para ello, conforme a la Norma UNE-EN ISO 9001: 2008. Uno de los aspectos certificados, dentro de este Sistema, es la recogida y análisis de la información sobre la percepción del cliente en relación a las características del servicio que prestamos, y que influyen en su satisfacción. En concreto, se recoge y analiza información sobre quejas y reclamaciones, así como la que se obtiene de los cuestionarios de satisfacción que los clientes cumplimentan. Cuando los resultados no son los esperados, y dentro del propio sistema de Calidad, se establecen las acciones y objetivos de mejora que se consideren más ajustados para corregir la tendencia.

Acciones

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este principio que se haya llevado a cabo durante este ejercicio?

Respuesta: Si.

Implantación: Durante el último ejercicio, se han realizado varias acciones relacionadas con este principio:

Acciones emprendidas en los países donde Auren está presente:



PROSALUS

Miembros de Auren participan en su Junta Directiva.

Se han organizado numerosas actividades para recaudar fondos para proyectos sanitarios en América y África: conciertos, concursos, actividades deportivas, exposiciones, etc.

Venta de libros en la presentación "Relatos Liberados" Mario Alonso, con recaudación destinada a dicha fundación



FINESTRELLES
FUNDACIÓ PRIVADA
Pro-disminuïts psíquics

FUNDACIÓ PRO-DISMINUÏTS PSÍQUICS FINESTRELLES (Barcelona)

Colaboración en la promoción e inserción de personas con discapacidad psíquica.



COORDINADORA CATALANA DE FUNDACIONS

Apoyo al patronato y colaboración en la realización de actividades formativas.

HOGAR DE SOR EUSEBIA (A Coruña)
Aperitivos solidarios en favor del Hogar.



Hogâr Centro de acogida
e inclusión social
Sor Eusebia



ASOCIACION REDMADRE

Patrocinio donación alimentos infantiles



CÁRITAS DIOCESANA (Vigo)

Desayunos solidarios.



BOCATERÍA SOLIDARIA

ACCIÓN SOLIDARIA DE EMERGENCIA

FUNDACIÓN BLAS MÉNDEZ PONCE

Espectáculo organizado para recaudar fondos.



BLAS MÉNDEZ PONCE
AYUDA AL NIÑO ONCOLÓGICO
Y DE DIFÍCIL CURACIÓN



LA CAVA "CASA DE GALILEA"

Casa de Galilea es un Centro de Desarrollo Humano y Familiar que trabaja para y junto a las familias de la Villa La Cava de San Isidro. Incentiva procesos de desarrollo, cambio y superación para mejorar la calidad de vida y facilitar la igualdad de oportunidades.

Acciones:

- Auspiciamos el 10º Torneo de Golf – Casa Galilea
- "Nochebuena para todos": Donamos cajas navideñas para las Familias.
- Donamos a las Familias el Pan Dulce solidario de la Cooperativa La Juanita
- Festejamos el Día del Niño con los chicos de Villa La Cava
- Padrinazgo a chicos para su escolaridad



COOPERATIVA LA JUANITA

El Movimiento de Trabajadores Desocupados MTD La Matanza, está formado por un grupo de personas que se organizaron desde 1995 para dar una solución a los problemas laborales y sociales de su partido. Su misión es recuperar los lazos solidarios y la dignidad a través del trabajo, la educación y la construcción de ciudadanía.

Comenzaron a construir y desarrollar sus propios emprendimientos Productivos, Educativos y Sociales, como los talleres Textil, de Serigrafía y de Reciclado de computadoras, una Panadería, un Jardín Comunitario, una Editorial, y diversos programas sociales.

Acciones:

- Apoyamos la construcción de la Escuela
- Pan Dulce Solidario:
- Apoyamos y difundimos los Talleres y Cursos de capacitación



FUNDACION VALORES PARA CRECER

ONG fundada por profesionales y empresarios, que difunde y promueve valores éticos. La Fundación Valores para Crecer tiene como propuesta facultar sobre las competencias esenciales de toda persona: los buenos hábitos, virtudes y valores, tales como la proactividad, trabajo en equipo, profesionalismo y orgullo por el trabajo bien realizado.

Acciones:

- Ayudamos en el Evento recaudación anual
- Miembro del Comité



PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

Apoyamos a la iglesia, trabajando por la inclusión social y la pobreza y alineados al mensaje del Papa Francisco.

Acciones:

- Brindamos servicios: Liquidación de Sueldos - Liquidación de Cargas Sociales - Confección de planillas sindicales
- Donamos cerámicos para la construcción del Baño para gente de la calle
- Miembro del Comité
- Participación en la Cena Anual de recaudación



FUNDACION PARA LA INTEGRACION SOCIAL OSCAR

ALVARADO

Los objetivos centrales que trabaja la Fundación son generar espacios de diálogo para discutir y construir confianza con los diferentes actores de la sociedad, apoyar proyectos educativos con orientación a la integración social, y articular entre el ámbito privado, empresas "recuperadas" y cooperativas para generar trabajo y mutuos beneficios.

Acciones:

- Miembro del comité
- Publicidad
- Participamos en la Cena Anual de recaudación
- Participamos en el Festival Calle Abierta
- Auren fue reconocida por su compromiso con la Fundación en la Segunda Edición del Festival Calle Abierta



FUNDACION PESCAR

Es una organización de la sociedad civil sin fines de lucro cuyo objetivo principal es promover y ejecutar acciones orientadas al fortalecimiento del vínculo entre educación, juventud y empleo.

Apoyamos la integración educativa y laboral de chicos en situación de vulnerabilidad.

Acciones:

- Brindamos capacitaciones en nuestras instalaciones y realizamos prácticas con rotación de gente en las distintas áreas.
- Trabajamos donando nuestro tiempo en apoyo a la gestión: verificación del proceso de contrataciones de proveedores, relevamiento y diagnóstico administrativo, entre otros temas.

TECHO TECHO

Trabaja en los asentamientos precarios para superar la pobreza a través de la formación y la acción conjunta entre los pobladores y voluntarios, promoviendo el desarrollo comunitario, construyendo casas y denunciando su situación.

Acciones:

- Construimos la primera casa en el 2015 para una familia en situación de pobreza. Además en el año 2016 les hicimos el baño y averiguamos los trámites para la documentación de la Familia.
- En el 2016 construimos la segunda casa.



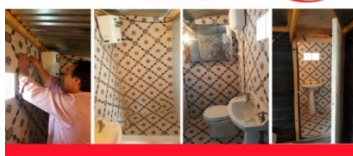
Obras que dejan Huellas

Auren y el equipo de voluntarios construyeron el baño de la Casa de Eze e habed

También nos ayudaron Cerámicas Leandes, el Arquitecto Oliver y su grupo de trabajo

¡OTRO SUEÑO CUMPLIDO!

GRACIAS





FUNDACION DISCAR

Trabaja con las personas con discapacidad intelectual, para el desarrollo de sus capacidades, favoreciendo su inclusión social y/o laboral. Apoyamos la integración laboral en personas con discapacidad.

Acciones:

- Contratamos en Auren personas con discapacidad para trabajar con nosotros

CAACUPE

Caacupé ONG es una organización sin fines de lucro cuya misión es promover la educación, la salud y el trabajo en zonas vulnerables.

Acciones:

- Padrinazgo a un chico para su educación



FUNDACION FRANCISCANA

Trabaja junto a las familias en situación de pobreza para que puedan desarrollar sus capacidades. Construyen oportunidades con programas de: trabajo, educación, salud, vivienda, arte, justicia y vínculos familiares.

Acciones:

- Padrinazgo para un niño del Barrio de Lomas de Mariló (Moreno – Buenos Aires) para que pueda acceder a capacitaciones y finalizar sus estudios con un mejor nivel educativo



Manos abiertas

FUNDACION MANOS ABIERTAS

Su misión es dignificar a las personas en situaciones de vulnerabilidad. Con su lema "amar y servir", trabaja en ocho ciudades de siete provincias argentinas.

Acciones:

- Auren Córdoba se sumó al Proyecto de Manos Abiertas desde el año 2001, aportando profesionalismo y organización para dotar el marco institucional necesario, propiciando el diálogo y ofreciendo asistencia continua contable-administrativa.



FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE TUCUMAN

Es una institución que contribuye a reducir el hambre y promueve el desarrollo integral de las personas, rescatando alimentos y canalizando donaciones en forma eficiente y transparente para beneficio de los que más lo necesitan.

Acciones:

- Realizamos Outsourcing administrativo, Auditoría de Balances y Asesoramiento impositivo y Laboral.



FUNDACION SI A LA VIDA

La Fundación Sí a la Vida tiene como proyecto la construcción de la Casa Sí a la Vida para dar albergue a las madres de los niños del interior de Tucumán que concurren al Hospital del Niño Jesús, que además del dolor del hijo enfermo, y que por falta de una infraestructura idónea, hoy deben pernoctar en la vereda, escalones o la plaza del frente del hospital.

Acciones:

- Realizamos outsourcing administrativo, Auditoria de Balances y Asesoramiento impositivo y Laboral.

-



CARITAS

Los principales destinatarios de la misi n de C ritas son los m s pobres y los excluidos, procurando que crezcan en dignidad y sean protagonistas de su propio desarrollo, personal y comunitario.

Acciones:

- **“Cajas de Navidad Caritas”**: preparamos juntos cajas de NOCHEBUENA para familias que viven una situaci n de pobreza; compartiendo no solo una cena navide a, sino tambi n acerc ndonos y conociendo la realidad de la familia, con necesidades no solo materiales sino de sentirse amados y reconocidos





FUNDACION MATERNO INFANTIL ALELUIA

Tiene como objetivo la educación gratuita de los niños del Barrio carenciado 7 de Septiembre de la Ciudad de Rosario.

Acciones:

- Ernesto Mattos es Socio Fundador y Tesorero del Jardín.

Escuelita de Puna (Salta)

Acciones:

Realizamos la movida solidaria a la Escuelita de la Puna, donde 30 niños asisten a estudiar y tienen el albergue. Dicha Escuela está ubicada entre medio de montañas y cerros, es un lugar muy apartado de nuestra ciudad, exactamente a 155km de la ciudad capital.

ACCION EN CADENA ASOCIACION CIVIL

Acciones:

- Auditoría anual

MADRE TERESA DE CALCUTA

Trabajar por la inclusión social y la pobreza con el colegio logrando dar la mejor educación para los más pobres.

Acciones:

- Miembro del comité



FUNDACION HOSPITAL DE PEDIATRIA GARRAHAN

Programa de Reciclado de Tapitas y de Papel: Sus objetivos son obtener recursos económicos para apoyar el desarrollo integral del Hospital Garrahan; Contribuir la protección del medio ambiente; estructurar un proyecto solidario donde la sociedad civil participa como protagonista fundamental; Alentar la formación de alianzas entre instituciones y empresas de los diversos sectores de nuestra sociedad.

Acciones:

- Juntamos en las oficinas tapitas y Papeles para donar al Programa de Reciclado del Hospital Garrahan

CAMPAÑA UTILES ESCOLARES

Acciones:

- Realizamos una campaña interna pidiendo útiles escolares para chicos de escuelas rurales de la provincia de Santiago del estero junto a la Fundación para los chicos un Futuro Mejor.

CAMPAÑA INUNDACIONES



CAMPAÑA SOLIDARIA
TODOS PODEMOS AYUDAR

Donando ropa, alimentos no precaderos, elementos de limpieza, pañales, agua, medicamentos, frazadas, sábanas, botas de lluvia.

| | | |
|--|---|--|
| ¿DONDE? Juntamos en Auren. PB  | ¿CUANDO? Del 14 al 21 de Agosto de 9 a 18hs. | ¿QUIENES? Todos podemos ayudar. Empleados, clientes, familias, amigos... |
|--|---|--|

Acciones:

- Realizamos un Campaña interna solicitando donaciones de ropa, alimentos, frazadas, productos de limpieza para las zonas inundadas.



CAMPAÑA POR EL FRÍO

Acciones:

- Realizamos una campaña interna de Mochilas anti frío que contenga abrigos para ayudar a gente de la calle.



CAMPAÑA MOCHILAS ANTI FRÍO
PARA GENTE EN SITUACIÓN DE CALLE

Estamos armando MOCHILAS ANTI FRÍO! Cada mochila tiene que tener: Mochila o bolso, 1 Manta de polar, guantes grandes, bufanda, gorro, medias talle grande, campera, etc. Todo esto puede ser NUEVO O USADO pero en buenas condiciones. Si no tenés todas las cosas para armar tu mochila, podés traer lo que tengas y la armamos en Auren. **Todos contra el Frío!**

| | | |
|--|---|--|
| ¿DÓNDE? Juntamos en Auren  | ¿CUÁNDO? Hasta el 22 de Junio | ¿QUIÉNES? Todos podemos ayudar. Socios, Empleados, clientes, familias, amigos... |
|--|---|--|

Sumate! Vamos a llevar personalmente todo lo juntado a quienes nos necesitan, te invitamos a acompañarnos!



CAMPAÑA SU FUTURO EN TUS MANOS

Pago de comida de un mes a favor del Centro de día para personas sin hogar
LUZ CASANOVA

CAMPAÑA RECOGIDA DE TAPONES

Colaborando en el proyecto de ECOEMPLEO a través de la Asociación "OTRO MUNDO ES NECESARIO" cumpliendo con el doble objetivo de reciclar para minimizar el impacto medioambiental y de crear una red solidaria para que genere empleo.

Tómbola solidaria para PROIDE



Campaña operación kilo

Ayuda a 4 familias en riesgo de exclusión social a través de las compras mensuales. Obtención de recursos:

- Aportaciones de alimentos
- Aportaciones económicas en la hucha
- Concierto Solidario
- Sorteo cafetera Nesspreso

Difusión de eventos de asociaciones amigas

Apoyo a la difusión de acciones organizadas por la Asociación:

- Fundación Blas Méndez Ponce
- Asociación de Adolescentes y Adultos Jóvenes con Cáncer

Prosalud

- "Salmorejo Solidario" donde en este ejercicio la recaudación ha sido para el proyecto *no más desperdicios*.
- Desayuno con clientes
- Colaboración en la difusión de diversas campañas de concienciación y en la promoción de actos organizados para recaudar fondos.

Colaboración con Fundación Dilalya

Donación de gafas y gorras para el Congo.

Colaboración comedor de colegio de SELEKY en SENEGAL



- Acciones de voluntariado a Cear – **Ayuda al refugiado**
- Auren Plus Boni, nuestro proyecto CSR oficial en las oficinas, apoyado en 2016 por **misión para la vida**.
- Torneo de Golf de Caridad para apoyar el trabajo de **KlinikClowns**
- Apoyo de la **asociación para niños con cáncer** en Tübingen
- **Diálogo entre escuelas y empresas** en Rottenburg desde 2005



- Colaboración con Amigos de los mayores”

- Día Solidario Fundación Theodora



PUBLICACIONES:



ALTAVOZ 17 ODS

Publicación del libro Governa Altavoz 17 sobre los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

FUNDACIÓN

La FUNDACIÓN AUREN representa un elemento de relación y compromiso con los agentes interesados a los que se dirige. Son beneficiarias de la Fundación todas las organizaciones públicas o privadas relacionadas con el desarrollo social y económico.

La FUNDACIÓN AUREN tiene como finalidad, objetivos y actividades:

Como finalidad:

- Promover y desarrollar el intercambio de experiencias en áreas de gestión empresarial, investigación, difusión y formación, tanto en el ámbito público como privado, foro de debate y sensibilización social.

Como objetivos:

- La formación de profesionales en este campo interdisciplinar.
- La promoción de un ambiente social propicio desde el que se pueda debatir con libertad e independencia cualquiera de las actividades, finalidades y objetivos de la Fundación.

Para lograr estos objetivos, la Fundación lleva a cabo toda clase actividades, y en especial las que a continuación se relacionan con carácter enunciativo y no limitativo:

- Actividades de estudio e investigación: debates y seminarios con participación de agentes económicos, para la detección y valoración de problemas socio-económicos. Realización de estudios, auditorías e investigaciones dirigidos a su aplicación en las organizaciones públicas y privadas. Tomar parte en aquellas redes nacionales o internacionales integradas por entidades afines relacionadas con ámbitos culturales, sociales o empresariales.



- Actividades de formación: organización de conferencias, jornadas, congresos y cursos de formación sobre aspectos o problemas concretos relacionados con su objeto social. Colaboración con otras fundaciones u organizaciones públicas o privadas de finalidad análoga o complementaria a la de la Fundación.
- Actividades de difusión e impacto social: publicación de sus actividades y estudios, así como los de otras personas o entidades que resulten de interés para la consecución de la finalidad esencial de la Fundación. La distinción de personas y organizaciones que se hayan identificado por su contribución hacia la finalidad que esencialmente persigue la Fundación. La colaboración con todas aquellas entidades, públicas o privadas, que tengan una finalidad semejante. Cualquier otra labor de promoción relacionada con sus objetivos en orden a la potenciación y desarrollo de estas actividades.

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de DDHH, en la Planificación Estratégica de la Entidad.

Respuesta: No

Implantación: Auren realiza seguimientos de políticas de DDHH en cuanto a la contratación de nuevo personal, cumplimiento estrictamente la legislación internacional laboral y de DDHH. Todas las subcontrataciones se realizan desde la más estricta legalidad en temas laborales.

Indique si se informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique como

Respuesta: No aplica

Implantación: Auren es una empresa dedicada a los servicios profesionales. Si bien informa a sus clientes sobre ciertos aspectos de obligado cumplimiento como la confidencialidad o la protección de datos, no se pone en el mercado productos o servicios que tenga requerimientos específicos sobre seguridad.

Seguimiento y medición de impactos

Indicar y Describir mecanismos de seguimiento de las políticas de DDHH

Respuesta: Si



Implantación: En Auren se controla la situación laboral de todos los aspectos relacionados con los DDHH que pueden afectar a las personas que trabajan en la empresa. Los mecanismos utilizados son los siguientes:

- En lo que se refiere a ciertos colaboradores cuyos servicios se subcontratan, como por ejemplo, limpieza, mantenimiento y otro tipo de servicios, se exige el cumplimiento de la legislación laboral así como de los ámbitos relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales (formación, actitud, utilización de los elementos y equipos de protección personal, etc.)
- El Manual de acogida y la información contenida respecto a prevención del acoso sexual y no discriminación por razones de sexo.
- Un buzón de sugerencias, que garantiza el anonimato y en el que todas las personas de la organización, pueden aportar ideas o sugerencias sobre sus inquietudes.
- Un comité de Comunicación Interna, que trabaja para informar a toda la organización sobre ciertos aspectos de interés para los empleados y empleadas, como por ejemplo, cambios o decisiones que puedan afectar a la organización, iniciativas que se estén llevando a cabo e incorporaciones de nuevos colaboradores, entre otros.

¿Hay algún auditor externo para temas de DDHH?

Respuesta: No

Implantación: Auren no dispone de un Auditor externo para la verificación del cumplimiento de los DDHH.

Indique % de empleados informados sobre DDHH. Describa los canales de comunicación utilizados para ello.

Respuesta: 100%

Implantación: El 100% de las personas reciben y firman el Manual de Acogida, que incorpora información sobre los principios éticos de la empresa. Estos son los canales de comunicación utilizados:

- Boletines informativos con resúmenes de las reuniones del Comité de Dirección, de Responsabilidad Social Corporativa así como del de Comunicación Interna.
- Tablón de anuncios en el que se informa, entre otras cosas de las nuevas incorporaciones de personal.

Indicar número y tipo de incumplimientos de normativas referentes a la salud y seguridad de clientes

Respuesta: 0

Implantación: Auren no ha incumplido ninguna normativa relacionada con la salud y seguridad del cliente.



Indique el número de demandas ratificadas por organismos reguladores para la supervisión o regulación de la salubridad o seguridad de los productos o servicios

Respuesta: 0

Implantación: Auren no ha tenido ningún tipo de demanda para la supervisión o regulación de la salubridad o seguridad sobre sus productos o servicios.

Indique el número de incumplimientos de Normativa sobre información y etiquetado de productos recibidos

Respuesta: 0

Implantación: Auren no ha tenido ningún tipo de incumplimiento sobre información y etiquetado de productos recibidos.

PRINCIPIO 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices de la vulneración de DDHH.

Diagnóstico

Indicar si se dispone de un diagnóstico de riesgos de la cadena de proveedores. Si se beneficia a los proveedores que tengan algún tipo de Certificación.

Respuesta: No

Implantación: Auren no ha realizado ningún análisis de Riesgos de su cadena de suministro. Sin embargo, exige el cumplimiento de la legislación laboral a todos los colaboradores subcontratados que realizan trabajos en nuestras instalaciones. Deben cumplir con la legislación laboral vigente así como recibir formación en Prevención de Riesgos Laborales.

Más allá del cumplimiento legal, y en relación con este principio, cabe señalar que las máquinas expendedoras de café en algunas oficinas de la Organización ofrecen la opción de Café Solidario. Esto supone que está certificado con el Sello FairTrade, que garantiza que ha sido producido y comercializado conforme a los estándares Internacionales de Comercio Justo.



Políticas

Indicar si se dispone de políticas que regulen las relaciones con los proveedores basadas en los DDHH.

Respuesta: No

Implantación: Auren no dispone de políticas para regular las relaciones con los proveedores aunque si exige el cumplimiento de la legislación que les aplica. Por otra parte, y más allá del cumplimiento legal, se dispone de un Sistema de Homologación de los proveedores basado en criterios de calidad, según el cual la posesión de alguna certificación de calidad por parte del proveedor es valorada positivamente.

Por otra parte, todos los proveedores que realizan trabajos en las instalaciones de Auren, firman una carta de compromiso ambiental, que tiene por objeto garantizar que los trabajos que realicen cumplan con los requisitos establecidos en el Sistema de gestión Ambiental.

Acciones

Indicar si se ha realizado alguna acción concreta en relación a este principio durante el ejercicio presente

Respuesta: No

Implantación: Auren no ha realizado acciones concretas en este ejercicio en relación a este principio. No obstante, exige a todos sus proveedores el cumplimiento de toda la legislación que les es de aplicación.

Seguimiento y Medición de Impactos

Indicar el porcentaje de proveedores que poseen alguna certificación sobre el total

Respuesta: 15%.

Implantación: Se ha calculado el dato. Si bien, un 15% de los proveedores poseen alguna certificación sobre el total, cabe señalar que casi la mitad del 85% restante, son profesionales autónomos que con muy poca frecuencia poseen este tipo de certificaciones.

Objetivos: Mantener el porcentaje de proveedores que poseen certificaciones.

PRINCIPIO 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Diagnóstico

Indicar si existen factores de riesgo que pueden poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación

Respuesta: No

Implantación: Todos los empleados y empleadas de Auren están sujetos al convenio colectivo y no existe ningún riesgo de poner en peligro el derecho efectivo a la negociación colectiva.

Políticas

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados?

Respuesta: Si

Implantación: Todas las personas en Auren son informadas mediante correo electrónico, reuniones o convenciones sobre cualquier decisión o cambio que influya en la situación del empleado. Así mismo, todos pueden dirigirse directamente a sus superiores para comunicarles cualquier tipo de inquietud que tengan acerca de su situación laboral. Una manifestación de ello es la organización de los despachos de las personas que tienen mayor responsabilidad, que tienen puertas de cristal, y las tienen permanentemente abiertas con la idea de facilitar y fomentar la transparencia y la accesibilidad.

Acciones

¿Dispone su entidad de alguna acción relacionada con este principio, desarrollada durante el último ejercicio? (En caso afirmativo, descríbala)

Respuesta: No

Implantación: Cualquier empleado de Auren tiene libertad absoluta de afiliación y se reconoce el derecho a la negociación colectiva. La no existencia de un sindicato se debe a que las personas que trabajan en Auren no han sentido la necesidad de hacerlo hasta la fecha. Si así lo decidieren tendrían el apoyo de Auren. Las opiniones de los empleados y empleadas al respecto serán escuchadas, valoradas y tomadas en consideración.

Seguimiento y medición de impactos

¿Dispone su entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la Organización?

Respuesta: No

Implantación: Auren no dispone de un procedimiento de seguimiento y medición que garantice la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones, sin embargo, todos los empleados y empleadas tienen la libertad de comunicar sus inquietudes, tanto directamente, como a través de los canales de información disponibles, como el buzón de sugerencias, el grupo de Comunicación Interna, los eventos anuales y los estudios de opinión que se realizan con periodicidad.

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas, etc.?

Respuesta: Si

Implantación: Auren dispone varios mecanismos para estos fines:

- Estudio de opinión realizado en los años 2008 y 2012, basado en un cuestionario anónimo que plantea cuestiones relacionadas con aspectos de interés para las que trabajan en Auren, como por ejemplo, retribución, horarios o comunicación interna. Los resultados del estudio de 2008 fueron comunicados a toda la Organización en un evento que se realiza anualmente. Los resultados del 2012, fueron igualmente comunicados a toda la Organización. Anualmente se realizan convenciones con empleados en los que de forma anónima se pide sus opiniones respecto de preocupaciones, sugerencias o críticas. Los resultados se publican a través de la intranet corporativa.
- Buzón de sugerencias, que garantiza el anonimato de las personas que desean aportar opiniones y sugerencias.
- Comité de Comunicación Interna, que entre otras cosas, recoge y procesa la información recibida en el buzón de sugerencias. Se aseguran de que las sugerencias lleguen a las personas responsables de considerarlas, según el caso.
- La accesibilidad y la transparencia, que si bien no se trata de canal formal, es fomentada de manera permanente para que cualquier inquietud pueda ser transmitida de forma directa por las personas que trabajan en la organización.

PRINCIPIO 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Diagnóstico

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado e l tipo de actividad a la que se dedica

Respuesta: No

Implantación: En Auren el trabajo forzoso no es un factor de riesgo.

Políticas

Indique si la entidad dispone de políticas que regulen el número de horas establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas.

Respuesta: Si

Implantación: Auren cumple con lo que marca el convenio colectivo, tanto en lo relativo a la retribución, que va más allá de los mínimos exigidos, como en lo referente a horas de trabajo. En relación a esto último, la distribución de las horas a lo largo de la jornada y el año está diseñada para que todas las personas que trabajan en Auren disfruten de todos los puentes del año, así como de jornadas de trabajo intensivas en los periodos de verano y navidades.

Acciones

¿Dispone su entidad de una acción concreta relacionada con este principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Respuesta: No

Implantación: En Auren no existe riesgo de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

PRINCIPIO 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Diagnóstico

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica

Respuesta: No

Implantación: En Auren el trabajo infantil no es un factor de riesgo.

Políticas

Indique si la entidad dispone de políticas sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de quince años o de 18 años para trabajos peligrosos) que se comunica abiertamente

Respuesta: Si

Implantación: Auren exige a todos sus empleados y empleadas documentos de identificación personales para asegurar el cumplimiento de la legislación en este respecto.

Acciones

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala

Respuesta: Si

Implantación: desde el grupo de Responsabilidad Social Corporativa de Auren se han coordinado iniciativas de colaboración (donativos, prestación gratuita de Servicios o acción directa) con determinadas ONGs y Fundaciones, algunas de las cuales tienen entre sus fines la erradicación del trabajo infantil.

PRINCIPIO 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Diagnóstico

Indique si la entidad ha realizado algún diagnóstico para analizar los riesgos de discriminación en la contratación, formación y promoción

Respuesta: Si

Implantación: En el año 2009, Auren realizó un diagnóstico de Igualdad de Género que consistió en un estudio para la identificación de posibles diferencias de género en relación a los siguientes aspectos como las características de los contratos, la estructura de la organización en relación al género (niveles de mando responsabilidades), el reclutamiento y los procesos de selección, la formación y la promoción, la retribución y la prevención del acoso sexual.

Este análisis de información se complementó con un cuestionario que sondeaba la percepción de las personas en relación a estos mismos aspectos.

Además de este diagnóstico, en Auren se asegura el cumplimiento de la LISMI (Ley de Integración de Personas con Minusvalía).

Políticas

¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades? Descríbala

Respuesta: Si

Implantación: Fruto del Diagnóstico realizado, se elaboró un Plan de Igualdad, que se materializó en las siguientes actuaciones:

- Implantación de un procedimiento de actuación en caso de acosos por parte de clientes.
- Elaboración de un protocolo de lenguaje inclusivo de género.
- Elaboración de un decálogo de buenas prácticas.
- Elaboración de una guía para la selección de personal.



Acciones

¿Dispone la entidad de una acción concreta en relación a este principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio?

Respuesta: No

Implantación: No se han llevado a cabo acciones concretas en relación a este principio durante el presente ejercicio. No obstante, las acciones implantadas durante los años anteriores siguen en curso.

Seguimiento y Medición de Impactos

Indique si la entidad hace pública la composición de la alta dirección y de los Órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo consejo de administración), el ratio de diversidad de género, y otros indicadores de diversidad culturalmente apropiados

Respuesta: Si

Implantación: Todas las personas en Auren, con independencia del nivel jerárquico, conocen el organigrama de la empresa. Está contenido en varios documentos que están accesibles para todos, como el Manual de Calidad, y el de Acogida.

Objetivos: Auren sigue comprometida con la igualdad, por lo que seguirá manteniendo las acciones emprendidas, y colaborando con Organizaciones que trabajan en defensa de la no discriminación.

Nº de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso, o intimidación en el lugar de trabajo.

Respuesta: 0

Implantación: No se ha dado el caso.

PRINCIPIO 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Acciones

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este principio que e se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio?

Respuesta: Si

Implantación: Auren posee un Sistema de Gestión Integrado (ISO 9001 e ISO 14001), que más allá del cumplimiento legal en materia de Medio Ambiente, implica el control, la medición y mejora continua de los aspectos ambientales que son de aplicación en la organización.

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo o de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas al a mejora de la biodiversidad.

Respuesta: Si

Implantación: Debido a la implantación de la ISO 14001, Auren realiza mediciones periódicas de estos aspectos, con un doble objetivo: controlar que no excedan ciertos límites, y establecer acciones de mejora. En la actualidad, se mide y controla el consumo de papel, de electricidad, de Tóner, de Pilas y acumuladores y de aparatos eléctricos y electrónicos.

Objetivos: Dentro del Sistema de gestión Ambiental, los objetivos para el año 2014, son los siguientes:

- Disminuir el consumo de combustibles y las emisiones derivadas del uso de vehículos.

Seguimiento y medición de impactos

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental.

Respuesta: No se conoce

Implantación: Desde el 2008 hasta la actualidad, se han realizado avances en materia de formación y sensibilización ambiental el dato está por calcular.

Objetivos: Calcular el porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a estas campañas.

PRINCIPIO 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promueven una mayor responsabilidad ambiental.

Diagnóstico

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para analizar los riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de actividad

Respuesta: Si

Implantación: Auren ha identificado todos los riesgos medioambientales del sector en el que se encuentran. Para todos ellos, se tiene establecido un método de control y seguimiento así como de mejora y corrección de aquellas desviaciones que se produzcan frente a lo establecido. Los aspectos ambientales significativos y cuyo consumo/emisión se controla son:

- Emisiones de vehículos a la atmósfera.
- Residuos de equipos informáticos y electrónicos (RAEES).
- Consumo de combustible.

Objetivos: Auren tiene establecidos para cada uno de los aspectos ambientales significativos, objetivos de mejora anuales. Además, en caso de las emisiones atmosféricas, Auren tiene establecido el compromiso de compensar económicamente a fundaciones o asociaciones que trabajen para la protección del Medio Ambiente, en el caso de que los objetivos de reducción establecidos no hayan sido alcanzados.

Política

Indique si la entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra

Respuesta: Sí

Implantación: Auren posee una política Medioambiental que es comunicada dentro de la Organización y que cumple los requisitos establecidos por ISO 14001.

Acciones

¿Dispone su entidad de alguna acción concreta en relación a este principio o que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describirla.

Respuesta: No

Implantación: Durante el 2016 no se han realizado acciones concretas en relación con este principio.



Seguimiento y medición de impactos

Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambiental es cuantificables y metas para toda la compañía.

Respuesta: Si

Implantación: Los objetivos son:

- Disminuir el consumo de combustibles y las emisiones derivadas del uso de vehículos.
- Estimulamos siempre que razonablemente es posible, el uso de los medios públicos frente a transportes privados o frente a los más contaminantes (tren vs avión).

Porcentaje de Proveedores y Subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por ISO.

Respuesta: 0.03

Implantación:

Por la naturaleza de nuestros servicios no es significativa la contratación de proveedores externos, limitándose estos a productos muy complementarios a nuestras actividades.

Muchos de los proveedores con los que trabaja Auren son autónomos o sociedades unipersonales, entre los que no es frecuente poseer sistemas de Gestión Certificados.

Objetivos: Mantener este porcentaje.

PRINCIPIO 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

Acciones

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este principio que se haya llevado a cabo durante el último ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Respuesta: Si

Implantación: Durante el presente ejercicio, y fruto de los servicios prestados por Auren, se ha redactado y preparado el material de un Máster de Eficiencia Energética en cuyo contenido se encuentran diversas metodologías para la implantación de tecnologías que permitan el ahorro y la eficiencia energética.

Distintas oficinas disponen de la certificación medioambiental ISO 14001

Seguimiento y Medición de Impactos

Número de estudios, informes desarrollados en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medioambiente y mejorar la eficiencia energética.

Respuesta: En total durante 2014 se han facturado 78 proyectos, de los cuales 48 se crearon durante ese mismo año. Además se crearon 10 de eficiencia energética.

Implantación: Durante el presente ejercicio se han elaborado 99 informes (incluye estudios, evaluaciones y jornadas formativas, entre otros) derivados de los servicios prestados en materia medioambiental.

Algunos de estos ejemplos incluyen:

- Informes de Auditorías de Eficiencia Energética y sobre Gestión Energética.
- Informes de Due Diligence Ambiental.
- Guías de Buenas Prácticas y manuales que incluyen la recomendación de este tipo de tecnologías.

Inversión Financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medioambiente.



Respuesta: No se conoce el dato.

Implantación: Auren difunde el uso de tecnologías respetuosas con el medio ambiente a partir del contenido de los servicios que presta a otras empresas; por otra parte, se han realizado auditorías de eficiencia energética en algunas instalaciones pero, no se conoce el dato, pues se trata de un edificio, compartido con otras organizaciones.

PRINCIPIO 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Diagnóstico

Indique si la entidad realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad. Indique los riesgos.

Respuesta: Si

Implantación: Además de la ética profesional, difundida como uno de los principales valores de la organización, en Auren disponemos de un anexo en el Manual de Acogida, relativo a la Prevención del Blanqueo de Capitales.

Políticas

Indique si la entidad posee una política definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales.

Respuesta: Si

Implantación: El Manual de Acogida que se entrega a todas las personas cuando se incorporan en la organización, contiene información específica sobre Prevención de Blanqueo de Capitales, y corrupción. El conocimiento de esta información por parte de los empleados y empleadas se verifica a través de la firma de la misma.

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información a los mismos?

Respuesta: No

Implantación: Esta información no está reflejada de forma explícita en los manuales y procedimientos de la organización.